

Cartilla de estimulación visual

Con + Sentidos

“Material didáctico con énfasis en la estimulación sensorial para niños y niñas con discapacidad visual de 0 a 5 años”.

Cartilla de estimulación visual

Con + Sentidos

“Material didáctico con énfasis en la estimulación sensorial para niños y niñas con discapacidad visual de 0 a 5 años”



Carlos Alberto Parra Dussan, Director General

Claudia Alejandra Valdés Laguna, Subdirectora General

Paula Andrea Cárdenas Prieto, Coordinadora equipo de educación

Sandy Jirley Vargas Cortes, Maryury Gómez Ávila, Andrea Moreno Parra, Autoras

Agradecimientos

Luz Dary Rodríguez – ICBF

Clemencia Ángel – MEN

Néstor Raúl Buitrago – INCI

Miryam Yaneth Herrera Gámez – INCI

Karen Reyes Beltrán, Diseño y diagramación

Imprenta Nacional para Ciegos

Carrera 13 N° 34 - 91

Teléfono: 601 384 6666 Ext. 307

Correo electrónico: imprentaciegos@inci.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

2024

Contenido

GLOSARIO	7
INTRODUCCIÓN	11
Momento Conceptual.....	15
¿Cómo identificar si un niño o niña tiene baja visión?	15
¿Cuáles son las funciones visuales que se desarrollan en la primera infancia?	17
Funciones ópticas.....	17
Funciones óptico-perceptivas.....	18
Funciones perceptivo-visuales.....	19
¿Qué debo tener en cuenta para la estimulación sensorial visual de niñas y niños con baja visión?	22
Momento Didáctico.....	27
¿Cómo son las tarjetas de estimulación sensorial visual Con+Sentidos?.....	27
¿Qué estrategias pedagógicas se realizan con el tarjetero “Con+Sentidos” para la estimulación sensorial visual?	30
Estrategias pedagógicas para trabajar las funciones ópticas.....	31
Estrategias pedagógicas para trabajar las funciones óptico-perceptivas	37
Estrategias pedagógicas para trabajar las funciones perceptivo-visuales	42
Consideraciones finales	48
Bibliografía	51

GLOSARIO

Agudeza visual: “la capacidad para discriminar claramente detalles finos en objetos o símbolos a una distancia determinada” (Caballo y Núñez, 2013, p. 260).

Ayudas no ópticas: Son muy útiles para mejorar el uso de la visión con o sin ayudas ópticas y se usa para uno de estos propósitos: facilitar el control de la iluminación, mejorar el contraste, ampliar el texto y mejorar postura (INCI, 2020).

Ayudas ópticas: Una persona con Baja Visión puede optimizar su visión mediante el uso de ayudas ópticas, las cuales utilizan lentes o combinaciones de lentes para proporcionar magnificación y no deben confundirse con las gafas convencionales. Estas se pueden clasificar en ayudas para visión próxima y lejana (INCI, 2020).

Baja visión: Alteración permanente del sistema visual por causas congénitas y/o adquiridas que no se puede corregir con tratamientos médicos o quirúrgicos, impidiendo la realización de actividades que requieren el uso de la visión, situación que mejora con el empleo de ayudas ópticas como lupas, no ópticas como el contraste y la iluminación o tecnológicas como softwares lectores de pantalla o electrónicas, entre otras (INCI, 2020, p.10).

Campo visual: Es definido como la porción del espacio en la cual los objetos pueden ser percibidos simultáneamente al mirar un objeto fijo e inmóvil y es un factor determinante en la calidad visual del individuo (Harrington, 1979, citado por Medrano Muñoz, 2007, p. 87).

Ceguera: Es la ausencia de percepción de la luz, es decir, la persona no puede ver nada. (INCI, 2023).

Desarrollo visual: Es un proceso donde se involucran todas las cualidades de la función visual tales como: la agudeza visual, los movimientos de los ojos, la acomodación, la convergencia, la visión binocular, periférica, el campo visual y la diferenciación de los colores (Costa, Mateu y Saona, 2018).

Discapacidad: Resultado de la interacción entre las características de la persona y las barreras del entorno, que limitan su actividad y restringen la participación en igualdad de condiciones con las demás. (OMS, 2011)

Discapacidad adquirida: Los factores externos son aquellos que están en el medio ambiente como la exposición a radiaciones, sustancias tóxicas y enfermedades de transmisión sexual, o procedimientos riesgosos en el momento del parto, como, por ejemplo, la utilización inadecuada de las pinzas o fórceps por parte del médico (ICBF, 2008).

Discapacidad congénita: Factores relacionados con la herencia que se transmite de los padres y/o por alteraciones genéticas en el momento de la fecundación (ICBF, 2008).

Discapacidad visual: Es la alteración permanente del sistema visual que genera dificultades en el desarrollo de actividades que requieran el uso de la visión. En el contexto de la discapacidad visual se encuentran las personas con baja visión y las personas ciegas. (INCI, 2023).

Diseño universal para el aprendizaje – DUA: En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de

aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. (Tomado del Decreto 1421 de 2017).

Ecolalia: Es una característica del habla que consiste en la repetición involuntaria e inconsciente de palabras, frases, e incluso conversaciones, diálogos o canciones, que el paciente haya escuchado, ya sea en personas cercanas, la radio o la televisión. (Neuroxtimular, A. 2020).

Estimulación sensorial: Según lo señalado por Lara y Sánchez (2018), es un proceso donde se brindan estímulos y experiencias que buscan activar los sentidos a través de sonidos, texturas, colores, olores, sabores, imágenes etc., para facilitar el aprendizaje en cualquier área del desarrollo (como lo cita en Martínez y Naranjo, 2021, p.13).

Intencionalidad pedagógica: Conjunto de acciones que permiten llevar a cabo los propósitos que se hacen explícitos en la propuesta educativa; se constituye a partir de las dinámicas que se establecen en los procesos educativos, y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes. (ICBF, 2014)

Nistagmo: Es una afección en la que los ojos se mueven de forma rápida, involuntaria e incontrolada, producida por alteraciones en el funcionamiento en áreas del cerebro que controlan los movimientos oculares. El movimiento que realiza el ojo puede ser en varios sentidos, de lado a lado (nistagmo horizontal), hacia arriba y hacia abajo (nistagmo vertical), de forma circular (nistagmo giratorio) (Boyd, 2022).

Punto ciego: Pequeña porción del campo visual de cada ojo que corresponde a la posición ocupada por el nervio óptico en la retina; no se ve en esta zona, debido a que esta estructura no posee fotorreceptores (Conos y bastones), por lo tanto, no existe detección de imagen en esta área (Hernández, 2021).

Visión central: Es la capacidad del ojo para apreciar los colores, detalles finos como las formas y las características.

Visión periférica: Es la capacidad del ojo para percibir información que se produce alrededor del foco central, apoyando en la orientación y movilidad.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el derecho a la educación inclusiva y de calidad para la población con discapacidad y en particular, en el cumplimiento del plan estratégico del Instituto Nacional para Ciegos (INCI) 2023 - 2026 “Hacia una inclusión sin barreras”, emerge la propuesta “Con+Sentidos”, la cual plantea un material didáctico orientado al sector educativo que busca fortalecer los procesos de atención de las niñas y los niños con discapacidad visual bajo el modelo del diseño universal, a través de un énfasis en la estimulación sensorial con fines pedagógicos.

El derecho a la educación es uno de los más importantes derechos de la humanidad, este se considera fundamental para el desarrollo integral de cada niña y niño. De manera similar, cuando se refiere a la educación para todos, se hace énfasis en la garantía de este derecho para cada persona sin distinción o diferencia por su condición. Por su parte, en el Artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad se promulga hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, asegurando en todos los niveles, una educación inclusiva lo que permita acceso, permanencia y egreso de la población con discapacidad.

El primer nivel educativo es la educación inicial, el cual posibilita el descubrimiento, la experimentación y la exploración del mundo de las niñas y los niños por medio de las interacciones entre el entorno y sus sentidos. Desde el momento del nacimiento y posteriormente en cada

etapa del ciclo vital, es necesario estimular todos los sentidos (vista, oído, olfato, gusto, tacto y propiocepción), ya que, las capacidades sensitivas son las primeras funciones que se desarrollan en la primera infancia. Cabe señalar que, estimular la visión de las niñas y los niños desde la primera infancia, les otorga la posibilidad de trabajar la musculatura ocular, la agudeza visual y la coordinación ojo-mano, de tal manera que, su capacidad visual mejora y se desarrolla de una manera eficaz.

En el caso de las niñas y los niños que presentan baja visión, es importante que puedan desarrollar las habilidades básicas como todos sus pares, aunque requieren un poco más de atención por parte del adulto. La estimulación sensorial evitará que se presenten algunas conductas como balanceo, ecolalia, hablar en tercera persona y verbalismo (ICBF e INCI, 2008). Adicionalmente, estimular su potencial visual otorgando gran variedad de estímulos, les permitirá alcanzar mayor grado de autonomía personal a través del uso de la visión, y ayudándose de los otros sentidos logrará su independencia.

Por lo anterior, los recursos didácticos que hacen parte del proyecto “Con+Sentidos” buscan centrar la atención en el desarrollo sensitivo mediante la estimulación, en este caso visual, ya que aun cuando las niñas y los niños con discapacidad visual presentan una condición en la función visual, por la ceguera o la baja visión, pueden desarrollar habilidades con los demás sentidos, teniendo igualdad de oportunidades desde sus primeros años de vida y logrando desarrollar todo su potencial.

De tal manera que, dos de los elementos que componen el material didáctico de estimulación sensorial visual, son la presente cartilla y un

tarjetero, los cuales están dirigidos a los actores educativos que atienden a niñas y niños de 0 a 5 años con baja visión, esto permitirá desarrollar las funciones visuales (óptica, óptico-perceptiva y de percepción visual) a través del juego y la interacción con cada recurso. Su uso implica la corresponsabilidad de los actores educativos y la familia, así como el abordaje que se brinda en cada contexto y su intención pedagógica.

En primer lugar, la cartilla es una herramienta de apoyo destinada a complementar los conocimientos de los profesionales, está organizada en dos momentos: conceptual que contiene información sobre la discapacidad visual, la baja visión, el funcionamiento visual en la primera infancia, su relación con las habilidades visuales y la capacidad de aprendizaje, además de precisar orientaciones y recomendaciones del antes, durante y después de la estimulación sensorial visual; en el momento didáctico, se plantean estrategias pedagógicas que involucran las actividades rectoras con el desarrollo de las funciones visuales para potencializar las habilidades de las niñas y los niños, donde se involucran el tarjetero, como segundo elemento del material “Con+Sentidos”.

Este segundo recurso tiene como objetivo estimular y enriquecer los distintos momentos del desarrollo visual bajo el modelo del diseño universal, desde los 0 meses hasta los 5 años de edad, en especial para las niñas y los niños con baja visión. Para que se pueda hacer uso de las tarjetas de estimulación sensorial visual, es necesario que el actor educativo lea, empatice, comprenda e interiorice la información conceptual que se comparte en esta cartilla. Es fundamental reconocer la importancia que tienen las actividades rectoras en la estimulación en la primera infancia y promoverlas a través de la educación.

De acuerdo a lo anterior, es necesario que sea a través del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio; que se generen diferentes dinámicas o actividades que aporten a los procesos de aprendizaje, potencializando el desarrollo en las diferentes dimensiones de las niñas y los niños. Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional enfatiza en que,

“El juego es reflejo de la cultura, de las dinámicas sociales de una comunidad, y en él las niñas y los niños representan las construcciones y desarrollos de su vida y contexto. En cuanto a la literatura, es el arte de jugar con las palabras escritas y de la tradición oral, las cuales hacen parte del acervo cultural de la familia y del contexto de las niñas y los niños. Por su parte, la exploración del medio es el aprendizaje de la vida y todo lo que está a su alrededor; es un proceso que incita y fundamenta el aprender a conocer y entender que lo social, lo cultural, lo físico y lo natural están en permanente interacción. Por su parte, el arte representa los múltiples lenguajes artísticos que trascienden la palabra para abordar la expresión plástica y visual, la música, la expresión corporal y el juego dramático” (MEN, 2014, p.12).

Finalmente, para conseguir las metas planteadas de estimulación visual, se invita a los actores educativos a desempeñar un rol activo como acompañante del proceso, a conocer el desarrollo visual, a involucrarse con las estrategias y las dinámicas propuestas teniendo como referente la intención pedagógica y a reconocer la importancia de los sentidos en cada momento del ciclo vital, para el desarrollo integral de la primera infancia.

Momento Conceptual

¿Cómo identificar si un niño o niña tiene baja visión?

La vista es uno de los canales sensitivos del ser humano que permite el acceso a la información del entorno. Cuando hay pérdida total, ya sea adquirida o congénita hablamos de ceguera y cuando existe disminución de la agudeza o campo visual, se entiende como baja visión.

La baja visión se clasifica en leve, moderada, severa y profunda, dependiendo del nivel de afectación, se pueden presentar dificultades para realizar actividades de la vida diaria que requieren del uso de la visión, por ejemplo: leer, jugar, ver televisión, entre otras. Esta condición debe ser permanente, estar asociada a una enfermedad causante y debe ser diagnosticada por optometría y/o oftalmología. Para más información puede descargar el folleto “pautas para la identificación de personas con baja visión” del Instituto Nacional para Ciegos - INCI, en la página web www.inci.gov.co.

Las características que se pueden detectar en niñas y niños con discapacidad visual en la primera infancia son: balanceos, no responder a estímulos luminosos, cambio en el tamaño de uno de los ojos, movimientos involuntarios (nistagmo), dificultad para manipular los objetos con facilidad, presencia de ecolalias, en los desplazamientos se tropiezan con los objetos que encuentran a su alrededor, solo ven los objetos de colores vivos o de tamaños grandes y con frecuencia acercan los elementos del entorno para mirarlos (INCI, 2022; ICBF, 2008).

- Para una niña o un niño con un desarrollo de la visión sin alteraciones o deficiencias, se espera que a los seis o siete años realice los diferentes enfoques: fijación, acomodación (cerca-lejos), trabajo binocular (ambos ojos), distinción de los detalles y nominación de colores (Erazo, 2016). La falta de visión o su alteración puede interferir en el desarrollo del niño o la niña, tal y como lo menciona Leonhardt (1992), en la baja visión se pueden presentar algunas características como:
- El aprendizaje se da a ritmos diferentes debido a la percepción de los objetos.
- Requiere una atención guiada al interactuar con los demás para comprender lo que pasa a su alrededor, dada la escasa información visual que tienen; cuando no se recibe la adecuada orientación, se generan frustraciones y miedos que alteran sus autoesquemas (concepto, imagen y estima) y dificultan las relaciones sociales.
- Ante cualquier tarea visual se presenta mayor fatiga por el esfuerzo ocular.
- Existen alteraciones del campo visual, en cuyo caso, dificultan la interpretación del ambiente que le rodea al tener menos información.
- Desarrolla movimientos repetitivos para hacer rastreo visual.

De igual forma, existen dificultades para percibir rasgos de los objetos que se encuentran desproporcionados en el espacio, su profundidad, el movimiento, las imágenes sobre fondos similares (figura- fondo), objetos con poca luz, detalles distintivos de las formas y dentro de las figuras, y fallas de memoria visual estable (López Rivas, 2022).

A partir de los primeros meses de vida los colores son distinguibles, sobre todo el rojo, negro y blanco; después de los cuatro meses hay reconocimiento de otros colores, tales como amarillo, azul y verde, adicionalmente se fortalece la percepción de figuras en relieve, y a los seis meses se adquiere la visión binocular para favorecer los procesos óculo-manuales, durante estos meses se discriminan formas geométricas sencillas entre claro - oscuro y con altos contrastes. Teniendo en cuenta las particularidades de cada niño y niña con baja visión, Barraga (1997) menciona que, se debe estimular sus habilidades, entre estas, su funcionamiento visual, ya que al tener potencial visual se pueden realizar algunas actividades como percibir masas, colores y formas, discriminar e identificar objetos cercanos y reconocer caracteres en tinta.

¿Cuáles son las funciones visuales que se desarrollan en la primera infancia?

Al nacer, la niña y el niño comienzan a desarrollar la capacidad visual mediante las funciones ópticas, óptico-perceptivas, y perceptivo-visuales, estas son las expresiones que se profundizarán en la presente cartilla.

Funciones ópticas

Están dirigidas a estimular la conciencia visual con objetos ubicados dentro del campo visual, para que el niño o la niña realicen la búsqueda y exploración de manera que se pueda recibir información solamente a través de la vista. Se espera que hasta los 3 primeros meses de vida se desarrolle el control fisiológico de los músculos del ojo, exista respuesta a la luz, se enfoque, haga fijación, seguimiento, convergencia,

acomodación y movimiento (Barraga, 1997 citado por Erazo, 2016, p. 5).

Los objetivos visuales a cumplir son:

- Controlar físicamente los músculos del ojo y voluntariamente mover los ojos.
- Prestar atención al estímulo visual e indicar que recibe información visual.
- Rastrear para buscar información y explorar visualmente.
- Enfocar y acomodar la visión de cerca y de lejos.
- Fijar su mirada ante un estímulo u objeto y/o mirar la cara de las personas.
- Seguir los objetos concretos y/o mantener el contacto visual con objetos en movimiento.
- Responder a la luz, objetos luminosos y enfocar a los estímulos brillantes.
- Discriminar los objetos concretos por colores y formas diferentes.

Funciones óptico-perceptivas

Están dirigidas a la exploración y manipulación de objetos concretos, del reconocimiento, la discriminación y el uso con un propósito funcional, identificando el color, la forma y los detalles, fortaleciendo la coordinación ojo-mano y la manipulación mediante la observación e imitación; cuando se perfecciona la coordinación se logra memorizar detalles en figuras complejas como símbolos abstractos, y relacionar las partes con el todo, así como, comprender la perspectiva espacial de cerca y lejos.

Se espera que entre los 4 y los 24 meses de vida, la niña y el niño discrimine por la forma, tamaño, color, haga relaciones espaciales y coordinación visomotora, reconozca e interprete la información presentada, identificando o nominando los objetos (Barraga, 1997 citado por Erazo, 2016). Los objetivos visuales a cumplir son:

- Tratar de tomar objetos con un propósito definido.
- Distinguir, reconocer y usar, intencionadamente, objetos concretos a través de la exploración.
- Interpretar perceptivamente las formas, los colores y los tamaños.
- Emparejar objetos geométricos por formas.
- Distinguir e identificar formas y detalles en objetos, dibujos de objetos, personas y acciones.
- Usar objetos concretos en relación a sí mismo.
- Mover el cuerpo dentro de un área limitada.
- Hacer trazos con lápiz y/o marcador, dibujando líneas para copiar un modelo.
- Copiar un modelo armando objetos.

Funciones perceptivo-visuales

Están dirigidas a identificar y reproducir símbolos simples, combinarlos para comprender lo abstracto y su relación para llegar al reconocimiento y apropiación de las palabras. Las funciones perceptivo-visuales permiten hacer discriminación figura-fondo, complementación visual, relación partes-todo, asociación visual, además requieren de las funciones ópticas y del desarrollo de la comprensión de lo que se ve para desarrollar la asociación con otras experiencias visuales y la memoria visual. Son funciones totalmente cognitivas que están

presentes entre los 2 y los 7 años. (Barraga, 1997 citado por Erazo, 2016, p. 5).

Los objetivos visuales a cumplir son:

- Recordar los detalles de dibujos y modelos complejos.
- Relacionar las partes con el todo y distinguir figuras del fondo.
- Identificar, percibir y reproducir símbolos simples y combinados.
- Distinguir, identificar y reproducir figuras abstractas y símbolos.
- Organizar toda la información simbólica, en memoria visual, percepción espacial, imitación y coordinación visomotora.
- Asociar las palabras con los dibujos.

Las funciones visuales cobran sentido cuando se relacionan por edades, de acuerdo con Blanksby (2000), su efectividad depende de la relación entre lo que se ve (capacidad visual), la atención que se le dé (atención visual) y el significado que se le otorgue (procesamiento visual).

En ese sentido, cuando se habla del procesamiento visual, la percepción toma un lugar esencial, ésta interviene en la mayoría de las acciones que se realizan en la cotidianidad y se presenta en cinco facultades que se correlacionan con la capacidad de aprendizaje: la coordinación visomotora, la percepción figura-fondo, la constancia perceptual, la percepción de posiciones en el espacio y de las relaciones espaciales (Frostig, 1992).

Para las niñas y los niños con baja visión se requiere una preparación individualizada para fomentar la coordinación visomotora, aquella que permite coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes; a partir de su desarrollo, las acciones como gatear, caminar,

correr, tomar objetos con las manos, jugar, saltar, agarrar el lápiz para colorear o escribir, se logran al realizarlas en el día a día.

Respecto a la percepción figura-fondo, las niñas y los niños con baja visión discriminan las figuras como letras y números, elementos, palabras, entre otros; contrastando con los colores de fondo. Cuando se localiza una figura con la visión, la constancia perceptual posibilita que se reconozca los objetos por sus propiedades invariables; para lograrlo, es importante aprender a distinguir los detalles característicos por sus semejanzas o diferencias con otros objetos, independientemente de su color, de su brillo, de su forma, de su tamaño o de la posición que adopten.

Consecutivamente, para que el niño y la niña comprendan los conceptos del objeto como los tamaños, las formas, entre otros, se requiere de la percepción de la posición en el espacio y de las relaciones espaciales; la primera, corresponde a la capacidad para percibir un objeto en el espacio en relación con el propio cuerpo, indicando su posición: atrás, adelante, arriba, abajo, diagonal, y demás; la segunda se desarrolla como consecuencia de la primera, incorporando la percepción de la posición de dos o más objetos en relación con el propio cuerpo y entre los demás objetos en el espacio.

El desarrollo visual de un niño o una niña con baja visión se puede alcanzar a través de la presentación de las tareas, actividades y ejercicios de secuencias visuales. Para mejorar el funcionamiento visual, es importante estimular el cerebro con la presentación de imágenes y experiencias visuales que queden en la memoria (Álvarez, 2010). La estimulación visual es un doble proceso, posibilita el aprendizaje visual y permite evidenciar qué y cómo “ve” el niño o la niña (Lafuente, 2000).

Por lo anterior, antes de centrar la atención en la estimulación sensorial visual, es importante hacer la valoración del comportamiento visual del niño y de la niña con un profesional de la salud, y luego, implementar las recomendaciones para fortalecer su potencial visual.

¿Qué debo tener en cuenta para la estimulación sensorial visual de niñas y niños con baja visión?

Antes de empezar, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos; sin embargo, considere que lo que se brindan son recomendaciones, más no indicaciones secuenciales para la estimulación sensorial visual:

- Indagar previamente si la niña y el niño cuenta con concepto médico, lo cual permitirá un primer acercamiento a las alteraciones visuales.
- Preguntar si la niña y el niño presenta episodios convulsivos y si estos han sido desencadenados por estímulos visuales.
- Absténgase de sobre estimular a las niñas y los niños, ya que puede causar mareos, vómitos, convulsiones, y/o epilepsias.
- Propiciar bienestar y confianza en las relaciones sociales para evitar malestar en la niña y el niño.
- Adecuar los espacios con ambientes propicios y seguros, allegados a la niña y el niño como la casa, la escuela y el parque, con el fin de despertar interés en usar su visión.
- Brindar un espacio con suficiente iluminación, la pared más cercana debe estar “limpia”: sin afiches, ni cuadros, lámparas o demás estímulos visuales que puedan distraer la atención de la niña o el niño para realizar procesos de estimulación visual.

- Elegir un espacio sin demasiados estímulos auditivos que puedan desviar la atención de la niña y el niño.
- Preparar experiencias sensoriales totales, es decir, integrando todos los sentidos.
- Alistar los materiales y/o juguetes del medio cotidiano que se necesiten para la actividad.
- Generar comodidad relajando el cuerpo con un masaje y/o escuchando música suave o cuentos antes de iniciar la actividad.
- Enseñar las posiciones en el espacio-tiempo y las relaciones con respecto a las percepciones de sí mismos, de los otros y de los demás objetos.
- Fomentar la manipulación de elementos y los movimientos finos del cuerpo; las niñas y los niños con baja visión prefieren su propio cuerpo como fuente de estimulación y lo utilizan para dar respuesta ante estímulos ofrecidos.
- Recuerde estar atento a las posibles respuestas visuales que brinde a la niña y el niño, ya que esto le ayudará con el registro y orientación a otros profesionales del área de la salud para su atención, y en el caso de los profesionales educativos apoyará con los ajustes razonables en el aula (ubicación del niño, iluminación, contrastes, etc.).

Durante la estimulación sensorial visual, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Si la niña y el niño cuenta con ayudas ópticas emitidas por el optómetra u oftalmólogo, incorpórelas en los ejercicios que está desarrollando, para que sean apoyos en el mejoramiento de su función visual.

- Haga uso de las ayudas no ópticas como estrategias en el manejo del color, los contrastes y la iluminación.
- Acompañe los estímulos visuales que se le están presentando a la niña y el niño con expresiones verbales cálidas para llamar su atención.
- Acompañe la presentación de la información visual con su voz para que la niña o el niño logre aprender a interpretar el mundo haciendo uso de su visión.
- Enseñe a “ver” a través de la observación de elementos clave y características de un objeto, describiendo las generalidades de lo presentado.
- Enseñe a distinguir la silueta de los objetos más que el detalle, por ejemplo, señalando con su dedo el contorno de cada imagen.
- Enseñe a fijar, seguir y enfocar la mirada en las formas, los colores y el diseño de los objetos que se le están presentando.
- Observe la atención a las respuestas de la niña y el niño ante los estímulos visuales presentados; éstas pueden ser motoras (dirigir la mirada), socio-emocionales (sonreír) y/o cognitivas (búsqueda de más información).
- Interrumpa rápidamente la respuesta de fijación visual del estímulo, si en un momento determinado se distrae o concentra su atención en algo diferente a lo que se está presentando, y vuelva a centrar la visión de la niña y el niño en el estímulo.
- Realice pausas activas entre las presentaciones de los estímulos durante el cambio de contrastes, colores y formas; ya que pueden presentar fatiga visual.
- Evite acercar los objetos brillantes, hacer cambios bruscos en la iluminación y sobrecargar de colores los estímulos presentados, si la niña y el niño tiene epilepsia o síndrome convulsivo; tenga

presente las condiciones ambientales de iluminación ya sea natural, artificial o en los casos que se requiera de oscuridad. Se sugiere utilizar estímulos en blanco y negro.

- Evite calificar a las niñas y los niños con baja visión como “distraídos” o con “trastornos específicos del aprendizaje escolar”; recuerde que la falta de atención y el enfoque visual se debe a la limitada capacidad para ver, seleccionar, reconocer o separar las características significativas que diferencian a los objetos.
- Tenga calma y no se angustie en la ejecución de las tareas visuales, ya que pueden ser más lentas de lo esperado; recuerde que, las habilidades visuales tardan tiempo en aparecer y no están relacionadas con la motivación o la capacidad de atención.

Una vez revisadas las recomendaciones de antes y durante para realizar la estimulación sensorial visual para las niñas y los niños, es importante generar un espacio para la reflexión y valoración sobre lo que se logró a partir de las actividades que se han realizado y los ajustes que se pueden llevar a cabo en las próximas experiencias.

Después de los ejercicios de estimulación visual con los objetos presentados, involucre siempre a los padres y/o cuidadores en este proceso, ellos le informarán si las respuestas visuales o motoras que brinda la niña y el niño son las que normalmente realiza, además que brindará ideas a los padres acerca de posibles actividades que puede realizar para la estimulación.

Es pertinente que el profesional que realice el proceso de estimulación sensorial visual lleve un seguimiento y escriba sus conclusiones, sus recomendaciones claras, precisas y a partir de esto proponga acciones que orienten al entorno familiar a desarrollarlas en casa.

Se debe resaltar la corresponsabilidad entre los profesionales y padres de familia y/o cuidadores que desarrollan las actividades descritas en el momento didáctico, ya que es un trabajo en conjunto.

Momento Didáctico

El actor educativo se constituye como un actor fundamental en el desarrollo y aplicabilidad de las actividades propuestas en este momento didáctico, ya que esta permite que se cuestione y trate de buscar mejores soluciones pedagógicas. En consecuencia, las tarjetas de estimulación sensorial visual se pueden utilizar de manera libre, creativa y generar mediante ellas nuevas estrategias pedagógicas donde propicie a las niñas y los niños un desarrollo integral enriquecido de estímulos visuales.

Tenga en cuenta que en esta Cartilla se comparten múltiples estrategias de uso de las tarjetas pensadas en el desarrollo de las tres funciones visuales (óptica, óptica-perceptiva y perceptivo-visual). sin embargo, las didácticas no contemplan un paso a paso de las actividades, lo ideal es llevar a cabo la estimulación teniendo en cuenta las particularidades (contexto, edad, ritmos, desarrollo visual, entre otros) donde la niña y el niño tenga la libertad para explorar, descubrir y disfrutar de diversas experiencias visuales.

¿Cómo son las tarjetas de estimulación sensorial visual Con+ Sentidos?

La visión se va desarrollando con el tiempo y su uso, por ello, uno de los múltiples elementos que se pueden utilizar para la estimulación son las imágenes con contrastes, para que resalten las figuras unas sobre las otras presentadas en tipo tarjetas.

El set incluye 96 tarjetas con diferentes contrastes, divididas en tres niveles: aprendiz, junior y senior, organizadas según el grado de complejidad de las figuras, entendidas éstas, como los estímulos presentados.

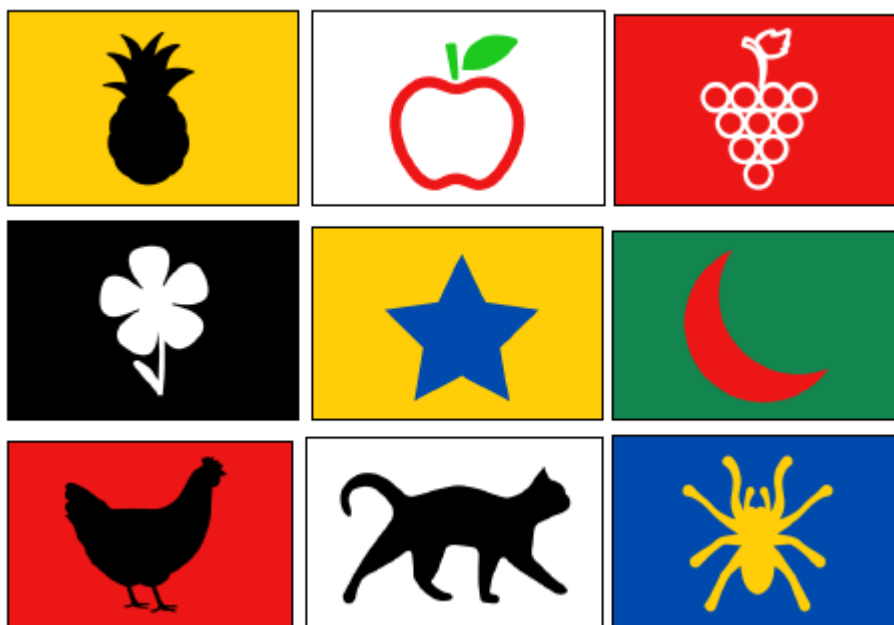
El nivel APRENDIZ se conforma por 18 tarjetas en las cuales se identifican tres formas geométricas sencillas: punto, línea y arco, cada una con cinco combinaciones de altos contrastes; en el cual tiene una relación con la función óptica.



En el nivel JUNIOR hay 34 tarjetas con varios elementos de las figuras geométricas más complejas como el triángulo, cuadrado, círculo, rombo, punto, zigzag, arco y onda, en diferentes tamaños, grosores y en posiciones horizontales, verticales y diagonales, cada forma tiene diferentes combinaciones con altos contrastes; en relación con la función óptico perceptiva.



El nivel SENIOR se organiza en 44 tarjetas con figuras en siluetas y con pocos detalles, tales como frutas, animales y elementos del entorno, cada una con cuatro combinaciones entre contrastes y colores de figura-fondo; en relación con la función perceptivo- visual.



Las imágenes de cada nivel cuentan con diferentes contrastes del color, de fondo y figura. En los niveles APRENDIZ y JUNIOR hay fondos blancos, amarillos, negros y rojos; entre las combinaciones figura-fondo se encuentran: blanco-negro, blanco-rojo, blanco-azul, blanco-verde, amarillo-rojo, amarillo-negro, amarillo-verde, amarillo-azul, negro-blanco, rojo-blanco y rojo-azul. Así mismo, en el nivel SENIOR aumentan y aparecen diferentes colores de fondo, tales como: blanco, negro, amarillo, rojo, verde y azul; las figuras varían de colores según su particularidad.

La intención pedagógica del uso de cada tarjeta para la estimulación sensorial visual de la niña y el niño cambia en relación a su edad, ya que cada momento debe cumplir un proceso específico según el avance propio de cada sujeto; es importante tener en cuenta que, el uso de las tarjetas debe darse de manera individual, de acuerdo a las condiciones particulares de desarrollo. Por lo anterior, sugerimos revisar las estrategias pedagógicas que se proponen en esta cartilla para el desarrollo de las funciones visuales.

¿Qué estrategias pedagógicas se realizan con el tarjetero “Con+Sentidos” para la estimulación sensorial visual?

El tarjetero “Con+Sentidos” busca que la niña o el niño con baja visión use el potencial visual y fortalezca su funcionamiento visual, para que tenga el mayor grado de autonomía e independencia a través del uso de la visión; se requiere una atención guiada para cumplir con los objetivos establecidos, verbalizando y describiendo los estímulos presentados antes o después de realizar las dinámicas. Es indispensable que la

comunicación no sea verbal en el momento de presentar las tarjetas, ya que, puede ser un distractor.

Las siguientes orientaciones son un plan de inicio para la estimulación visual, sin embargo, existen múltiples formas para interactuar con este elemento didáctico. A continuación, se compartirán algunas estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo visual utilizando el tarjetero "Con+Sentidos", cada una responde a una función visual (óptica, óptica-perceptiva y perceptivo-visual).

Estrategias pedagógicas para trabajar las funciones ópticas

La niña y el niño con baja visión deberán localizar el estímulo presentado, en este caso, la tarjeta. Llame su atención para que realice un rastreo y detecte aquello que quiere observar, enfocando y explorando la imagen de la tarjeta. Se debe tomar en consideración que, para reconocer las respuestas del niño o de la niña ante la presentación de las tarjetas, ésta puede ser motora (dirige la mirada hacia la imagen o hacia usted), socio-emocionales (le sonríe), y/o cognitivas (establece contacto con sus ojos al mirar).

Dinámica: Sigue la tarjeta

El primer paso con las tarjetas de estimulación visual será lograr la FIJACIÓN, en el caso de la baja visión dependerá si se presenta en el campo visual periférico o central; haga uso inicialmente de las tarjetas de nivel aprendiz que se relacionan con las funciones ópticas, sin embargo, tenga presente que si desea subir el nivel puede utilizar las tarjetas en el siguiente orden:

- Nivel APRENDIZ: Imágenes con formas simples.
- Nivel JUNIOR: Imágenes con formas simples combinadas por dos o más elementos.
- Nivel SENIOR: Imágenes con figuras lineales y siluetas.

Una vez seleccionado el nivel, tome una tarjeta y colóquela frente al rostro de la niña y el niño. Si observa que está distraído, llame su atención, a través de un sonido para que dirija la mirada hacia la tarjeta con la que se está trabajando y que observe la imagen por mínimo tres segundos, es indispensable ir quitando el estímulo sonoro.

Cada vez que usted realice la función de ACOMODACIÓN, aleje o acerque la imagen presentada en las tarjetas al rostro, se recomienda tener una distancia aproximada de 30cm, llegado el caso de no tener respuesta, acérquela gradualmente a 16cm, siga con 13 cm, sin pasar de los 8 cm. Posteriormente, enseñe la habilidad del SEGUIMIENTO con movimientos regulares e irregulares (horizontal, vertical, circular y diagonal), logrando que se enfoquen los objetos; al inicio las niñas y los niños mueven su cabeza al ritmo de los movimientos, luego aprenderán a mover voluntariamente sus ojos sin mover la cabeza.

Se recomienda a los actores educativos estimular esta capacidad mediante los movimientos sugeridos para el uso de las tarjetas, desde el nivel APRENDIZ hasta el nivel JUNIOR; los movimientos horizontales y verticales deben darse como primeros pasos para luego aplicar los movimientos circulares y diagonales, recuerde que cada movimiento debe ser lento y progresivo.

1. Movimiento horizontal: Presente cada tarjeta direccionada desde la oreja izquierda hasta la oreja derecha y viceversa.



2. Movimiento vertical: Presente cada tarjeta frente al rostro y direccíónela hacia arriba hasta la altura de la frente y luego hacia abajo hasta al mentón, y viceversa.



En los dos primeros movimientos, recuerde llegar a cada punto ciego del campo visual del la niña y el niño, e igualmente haga una pausa de tres segundos mínimo para trabajar la fijación en el campo central. Luego, aplique los siguientes movimientos:

3. Movimiento circular: Llame la atención de la niña y el niño hacia el centro del campo visual, suba cada tarjeta hasta la altura de la frente, mantenga la fijación visual por 3 segundos como mínimo y avance hacia la izquierda con forme a las manecillas del reloj, rodeando el contorno del rostro hasta llegar nuevamente a la frente.



4. Movimiento diagonal: Presente cada tarjeta en el centro del campo visual, subiendo diagonalmente hacia la derecha hasta la altura de la sien, mantenga por tres segundos como mínimo la tarjeta para que la niña o el niño trabajen la fijación visual, luego baje diagonalmente hacia el otro extremo del rostro hasta la altura del mentón.



Es pertinente aplicar los movimientos hasta cuatro repeticiones con la misma tarjeta en diferentes momentos del día, no tienen que presentarse de forma inmediata. Si la atención de la niña y el niño se desvía, cambie la tarjeta hasta finalizar con el fichero. Al terminar el ejercicio, guarde la tarjeta, felicite verbal y afectuosamente, repita la tarea una vez más con la misma imagen.

Puede reforzar esta actividad con las tarjetas SENIOR dependiendo de la comprensión e identificación de la figura que la niña o el niño realice sobre el estímulo presentado.

Dinámica: “Agarro en paralelo”

En esta dinámica, vinculamos a las niñas y los niños, consiste en acostar al bebé boca abajo en un lugar tranquilo y ubicar dos tarjetas en frente, permita que el bebé explore y seleccione una de las tarjetas por color o forma, repita la actividad en varias ocasiones con el fin de identificar cual fue la tarjeta que más llamó su atención; inicialmente solo seleccione las tarjetas las del nivel aprendiz color blanco y negro sin importar las figuras presentadas, como lo muestra el ejemplo:

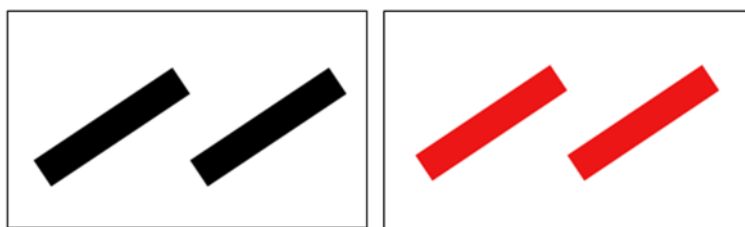


El objetivo es fortalecer los movimientos de agarre y conocer cómo se está desarrollando el proceso óculo- manual; para ir robusteciendo este proceso se podrán mezclar las fichas con el nivel aprendiz y junior intercambiando la misma figura con diferente color, como lo muestra el ejemplo:

Ejemplo 1:



Ejemplo 2:



Ejemplo 3



Dinámica: ¿Verdadero o falso?

El actor educativo le presenta a la niña y el niño una tarjeta de cualquier nivel, luego comienza a preguntarle por las características de la ficha, y deberá responder si es verdadero o falso, en otras palabras, si hace parte o no de la tarjeta presentada. También puede sustituir la palabra verdadero por SÍ y la de falso por NO, como lo muestra el ejemplo:



¿Es una figura circular? - Falso - NO

¿Se forma con dos líneas? - Falso - NO

¿Tiene tres esquinas? - Falso - NO

¿Es de color azul? - Verdadero - SÍ

Estrategias pedagógicas para trabajar las funciones óptico-perceptivas

Los ejercicios visuales presentados a continuación, se consideran estrategias pedagógicas, ya que se componen de acciones desarrolladas por el agente educativo con el propósito de facilitar el proceso de formación y aprendizaje de las niñas y los niños, lo que les permitirá estimular la percepción en la selección de objetos identificando las comparaciones o diferencias, discriminando visualmente la figura del fondo y clasificando (búsqueda y selección) en tamaño-forma-color, estos factores influyen plenamente en las capacidades de atención óptica y percepción de la niña y/o el niño.

Dinámica: “Voy reconociendo”

El actor educativo le presenta a la niña o al niño, las tarjetas de los tres niveles, en esta ocasión las tarjetas estarán pegadas en la pared para

que se tenga la opción de verlas al mismo tiempo, indicando de manera clara y precisa que ficha debe traer, como lo muestra el ejemplo:



Esta actividad está orientada a las niñas y los niños que están en la etapa de ganeo y de los primeros pasos en adelante.

Dinámica: Encuentre las diferencias

Se dará inicio colocando en una base plana dos tarjetas del nivel APRENDIZ, una junta a la otra como se evidencia en la siguiente imagen:

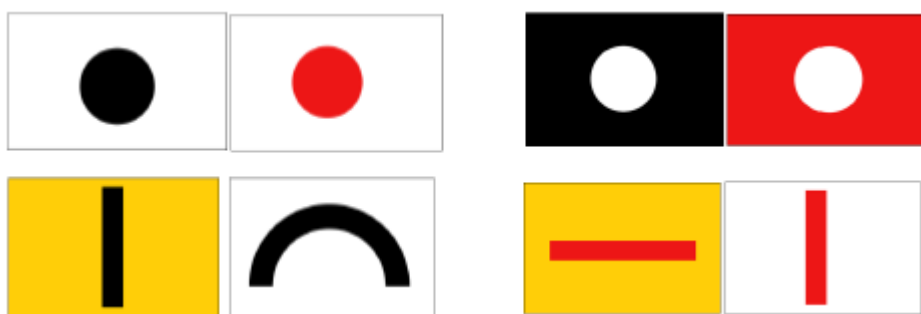


Una vez ubicadas las tarjetas, permita que la niña y el niño agarre, de una en una cada tarjeta para identificar las figuras y ubicarlas en el

mismo lugar (trabaje con las funciones ópticas), cuando la niña o el niño identifique las figuras, pregúntele:

¿Cuál es la tarjeta diferente? y ¿Qué hace que sea diferente a las demás?

Es importante que las primeras combinaciones entre las tarjetas sean las de fondo blanco, una vez que se termine la serie, se pueden incluir las demás tarjetas de diferente fondo y figura, como se muestra en el ejemplo:



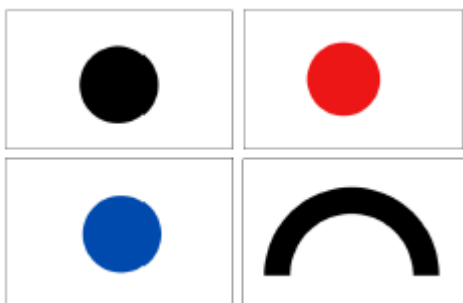
En este primer ejercicio la discriminación será solo de forma y color. Luego, realice el mismo ejercicio anterior, pero utilizando solo las tarjetas del nivel JUNIOR, y pregúntele la niña o el niño:

¿Cuál es la tarjeta diferente? y ¿Qué hace que sea diferente a las demás?

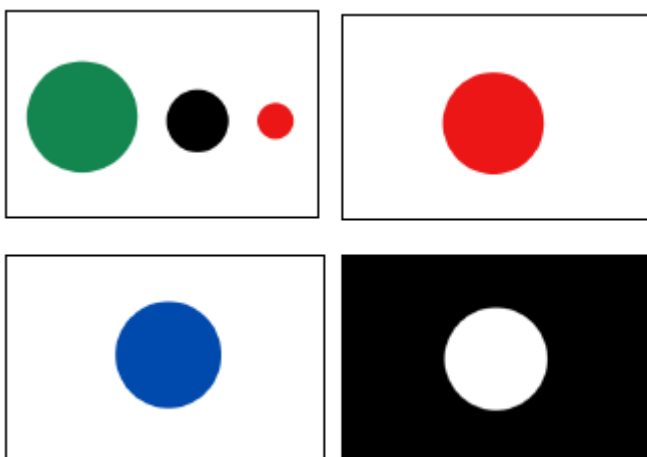
En este segundo ejercicio, la discriminación será más amplia, ya que se contempla la forma, el color, la cantidad y el fondo, como se evidencia en el siguiente ejemplo:



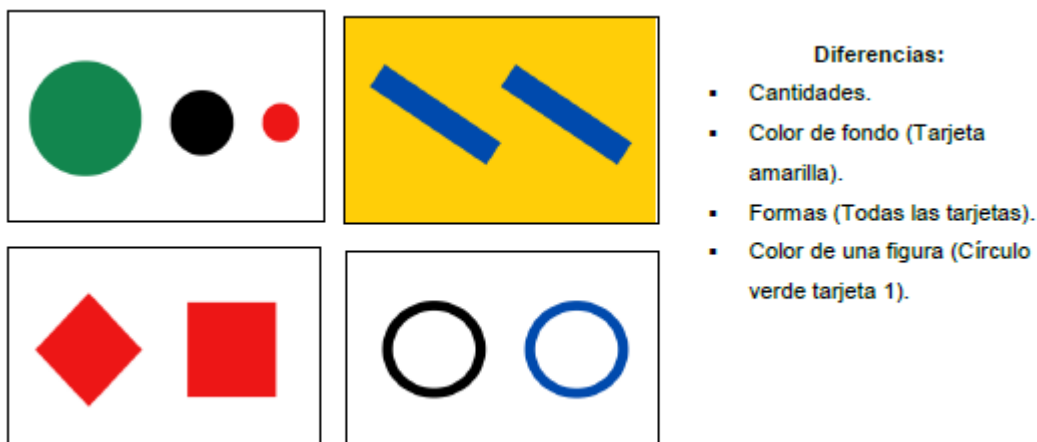
Para ir aumentando la dificultad, utilice cuatro tarjetas combinando los niveles APRENDIZ y JUNIOR, junte las tarjetas, una al lado de la otra, formando un cuadrado como se evidencia en la siguiente imagen:



Las dos preguntas que acompañan cada serie serán las mismas, sin embargo, las combinaciones y respuestas son infinitas, ya que la diferencia entre cada tarjeta puede ser por formas, cantidades, color de fondo y/o color de las formas, como se identifican en los siguientes ejemplos:



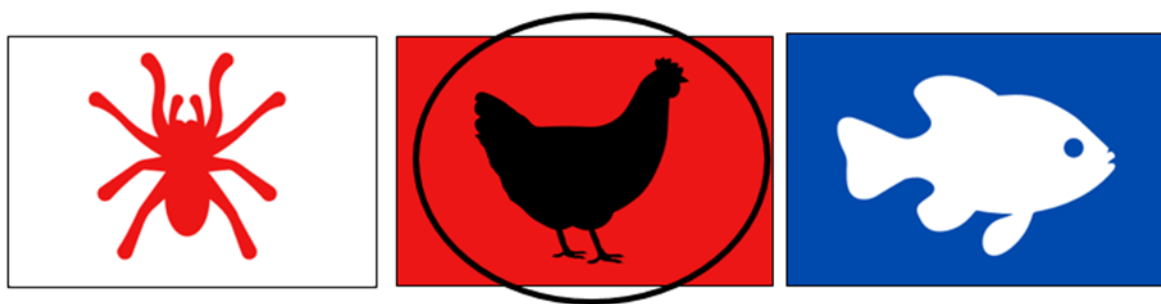
- Diferencias:**
- Color de fondo (Tarjeta negra).
 - Cantidad de puntos
 - Tamaño de puntos.



Dinámica: Veo - Veo

El actor educativo comienza por escoger algunas tarjetas de cualquier nivel, y dice “veo veo”, describiendo las características de una sola figura que observa en las tarjetas para que las niñas y los niños intenten adivinar qué ven, permita que cada uno observe las tarjetas presentadas. La secuencia del juego será con preguntas y sus respuestas serán cortas, tal como lo muestra el ejemplo de la imagen:

Veo veo ... un animal con dos patas.



Otra de las alternativas que puede utilizar el agente educativo con la secuencia de tarjetas y figuras, es dinamizar la actividad introduciendo una historia literaria como un cuento, por ejemplo: “Una vez una araña

con 8 patas se hizo amigo de una gallina, los dos animales andaban juntos por la tierra hasta que en un momento llegaron a un lago, vieron algo extraño que se movía, y luego sobre el agua vieron salir a un pez...”. Todo lo anterior con el propósito de que la niña y el niño hagan seguimiento visual de cada imagen a través de los relatos narrativos.

Dinámica: “Imita la figura”

Con las tarjetas de todos los niveles agrupadas y expuestas en una baraja boca abajo, la niña o el niño deberá seleccionar una y luego imitar o dramatizar con su cuerpo la figura de la tarjeta, para que los demás adivinen que figura es la correspondiente, siga el ejemplo:



Estrategias pedagógicas para trabajar las funciones perceptivo-visuales

Según la afectación visual que tenga la niña o el niño con baja visión, deberá identificar, reconocer, apropiar y reproducir símbolos trabajando desde la memoria los detalles de las figuras o modelos.

Antes de iniciar, disponga un espacio de presentación de las tarjetas, siga los movimientos de seguimiento descritos en el ejercicio de funciones ópticas, e igualmente, pregunte la niña o el niño:

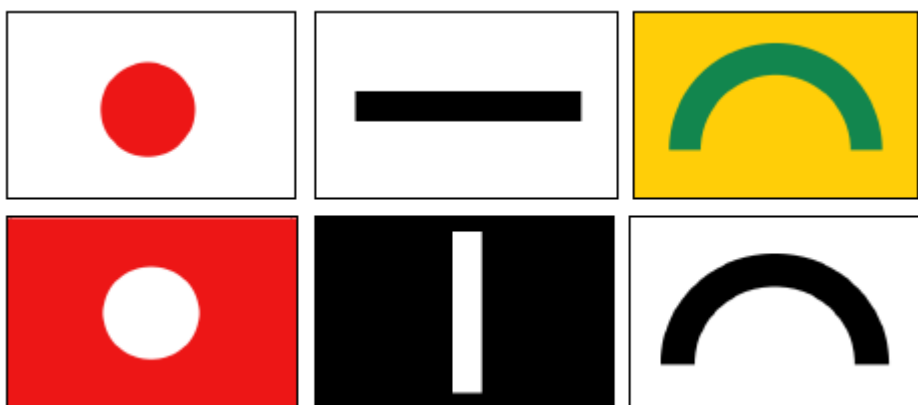
¿Qué observa?, ¿Cómo lo observa? y ¿Qué similitudes y diferencias encuentra con otras formas?

Se recomienda a los actores educativos acompañar la descripción de las imágenes verbalizando lo que se encuentra en cada figura, relacionando su posición, percepción espacial y asociando los elementos con objetos de su alrededor, por ejemplo “el punto es similar a una pelota y diferente a un carro”. Cuando todo lo anterior se haya logrado, prepare las siguientes dinámicas.

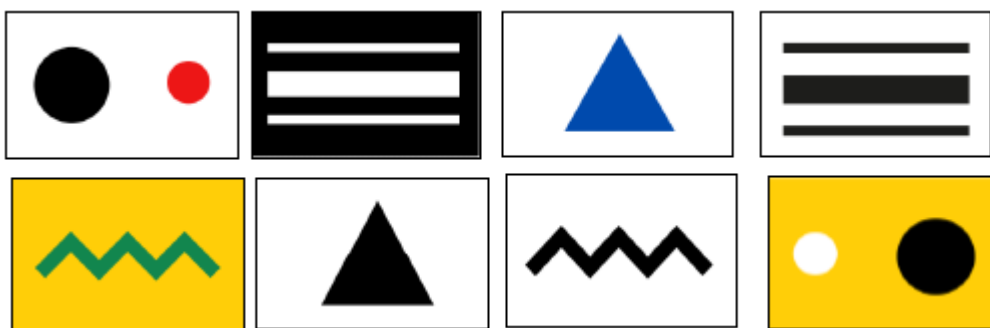
Dinámica: Concéntrese, para ejercitar la memoria y su relación con la visión

La partida comienza al elegir las tarjetas, dos de la misma figura. Para ello, seleccione un nivel, combine y utilice la cantidad de fichas que amerite para el juego, se sugieren las siguientes cinco opciones:

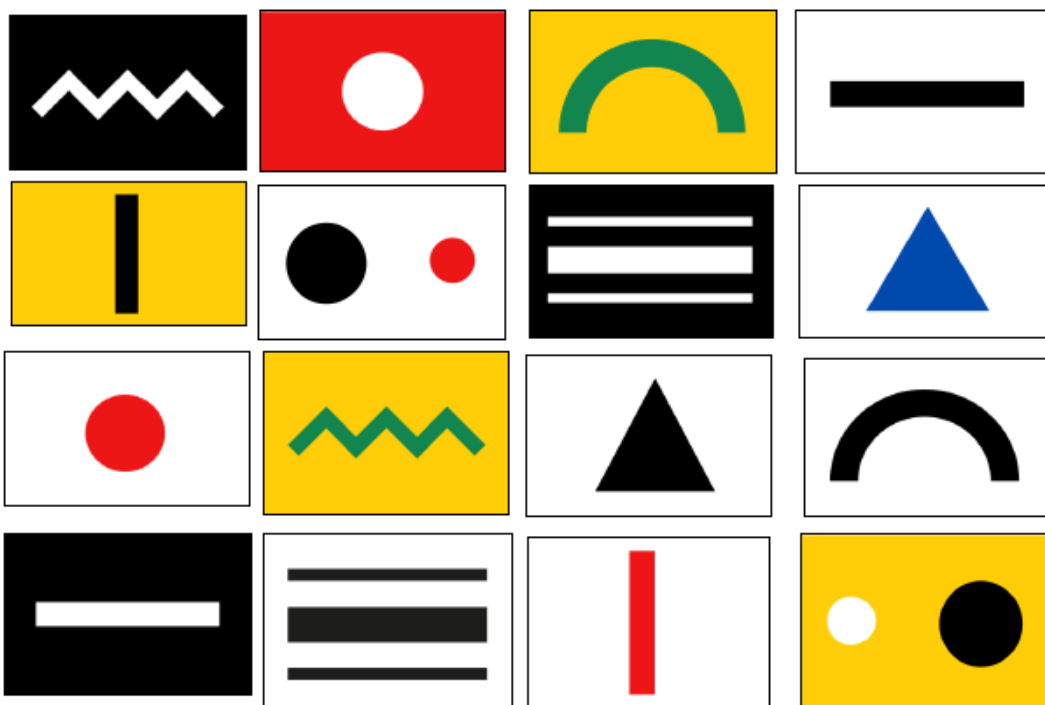
1. Puede empezar con el nivel APRENDIZ, en total seis fichas (punto, línea y arco), tal como se muestra a continuación:



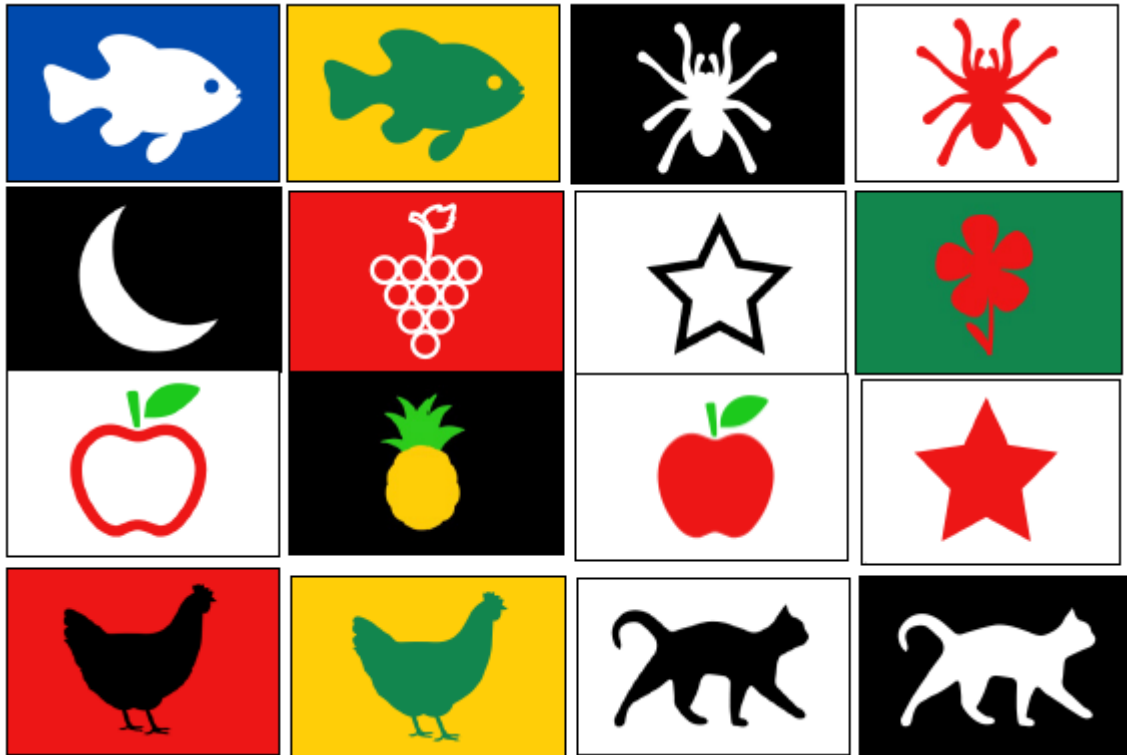
2. Seleccione el nivel JUNIOR, en total ocho fichas (punto grande-pequeño, tres líneas gruesa-delgada, triángulo y zigzag), tal como se muestra a continuación:



3. Combine los niveles APRENDIZ y JUNIOR seleccionando en total dieciséis fichas (un punto, punto grande-pequeño, línea horizontal, línea vertical, tres líneas gruesa-delgada, línea diagonal, triángulo y zigzag), como se muestra en la imagen.



4. Consiga incrementar la dificultad seleccionando las figuras complejas del nivel SENIOR, en total veinte fichas (manzana, piña, uvas, flor, estrella, luna, gallina, felino, pez y araña), como se evidencia a continuación.



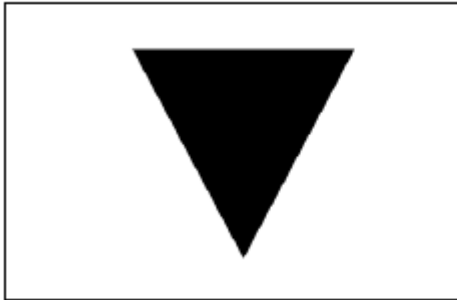
5. Juegue con toda la baraja agregando las fichas de los tres niveles.

Luego de seleccionarlal, colóquelal boca abajo, de manera que las imágenes no se vean, todas las tarjetas tendrán que estar en esta posición. El jugador dará la vuelta a dos tarjetas, si son iguales se las lleva, sino las vuelve a esconder, hasta encontrar la pareja. El objetivo será memorizar la ubicación de las diferentes tarjetas con el fin de voltear sucesivamente las dos similares por su forma y figura.

En caso de involucrar a más niñas y niños en el juego, repita los primeros pasos con cada jugador, gana el que tenga más parejas formadas y la partida se terminará cuando estén todas las parejas encontradas.

Dinámica: Lo replico en mi dibujo

Se le presenta la niña o el niño una tarjeta del cualquier nivel, para que sea un modelo y lo imite, lo deberá replicar en una hoja en blanco, como se muestra a continuación:



Dinámica: "Construcción libre"

Se le presentará la niña o el niño una tarjeta de cualquier nivel, en este caso lo debe replicar adicionando formas para completar una figura que no esté dentro de las tarjetas, tal como se observa en el ejemplo:

	
Figura inicial presentada	Figura final

Dinámica: “Memorizante”

Seleccionando algunas tarjetas por niveles, se organizarán de tal manera que generen una secuencia como se muestra en el ejemplo (secuencia de figuras geométricas y colores), la niña o el niño observará atentamente las tarjetas y después de memorizar la secuencia señalará qué tarjeta seguiría:



Inicialmente, se pueden empezar las secuencias con las figuras del nivel APRENDIZ y una vez conseguido realizar la actividad más sencilla, puede aumentar la complejidad utilizando las tarjetas del nivel JUNIOR y SENIOR, como se muestra en el siguiente ejemplo:



De acuerdo al avance que vaya teniendo la niña o el niño puede combinar los tres niveles APRENDIZ, JUNIOR y SENIOR, para fomentar la discriminación visual, tal como se muestra en el siguiente ejemplo:



Dinámica: “Historia entre tarjetas”

En esta oportunidad se presenta a la niña o al niño una selección de tarjetas de los tres niveles, con el fin de poder iniciar una narración literaria acompañada de expresiones artísticas, utilizando todas las tarjetas, como lo muestra el ejemplo:



La dinámica se relaciona con los conceptos previos, la imaginación y el fortalecimiento con las habilidades visuales.

Consideraciones finales

- El desarrollo de las funciones visuales no solo depende de la estimulación con las tarjetas de alto contraste presentadas en esta cartilla, se requieren de múltiples estímulos y técnicas interdisciplinarias para continuar fortaleciendo el funcionamiento

visual. Por lo tanto, considere necesario seguir las recomendaciones de los profesionales de la salud y siga las orientaciones pedagógicas brindadas por los profesionales encargados, quienes, con su experiencia y conocimiento, permitirán enlazar las estrategias propias del aula con enfoques diferenciales centrados en propiciar la inclusión y participación de todos y todas.

- Propicie el aprendizaje en las niñas y los niños vinculando las actividades rectoras; juegue, interactúe y exprese sentimientos, emociones, palabras, gestos, entre otros, a través de la relación de las figuras de las tarjetas con la propia identidad del contexto donde está inmerso la niña o el niño.
- Facilite en las dinámicas el desarrollo de lenguajes artísticos, dramatizaciones, expresiones musicales, visuales y plásticas.
- Promueva la exploración del medio e involucre los demás sentidos como la audición al hacer sonidos de animales, el tacto al acercar objetos concretos relacionándolos con las formas como una pelota (Círculo), un libro (rectángulo), un juguete de pirámide (triángulo), el gusto al probar frutas como la uva, el olfato al aproximar las flores, entre otros.
- La intencionalidad pedagógica juega un papel esencial en la aplicación del material con las niñas y los niños, el actor educativo tienen la capacidad de crear, transformar y adaptar las dinámicas sugeridas a partir de las particularidades del contexto en el aula, por ejemplo: las imágenes de cada tarjeta pueden ser transformadas construyendo acetatos con las formas y haciendo uso de las cajas de luz, e igualmente, incorporar elementos táctiles en 3D que permitan el reconocimiento de cada figura y su silueta.

- Al finalizar cada dinámica reconozca los logros, aprendizajes y motive a seguir trabajando con las niñas y los niños, en particular con quienes presentan baja visión.
- Es importante que valore cada avance obtenido durante la aplicación de las estrategias en el aula, así mismo, que informe a las familias sobre los ejercicios desarrollados y el progreso alcanzado para que sean practicados y reforzados en el hogar.
- Es importante que se generen prácticas pedagógicas basadas en el aprendizaje colaborativo, involucrando a las niñas y los niños con discapacidad visual y sus pares, contribuyendo en los vínculos socioemocionales e incidiendo en la negociación y la resolución de problemas.

Bibliografía

Álvarez, J. A. (2010). Intervención educativa en alumnos con deficiencia visual. Temas para la Educación. Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza, 6.

Barraga, N. C. (1997). Textos reunidos de la Dra. Barraga. Madrid: ONCE

Blanksby, D. C. (2000). EVALUACIÓN VISUAL Y PROGRAMACIÓN VAP-CAP, M. A. N. U. A. L.

Boyd, K. (2 de diciembre de 2022). ¿Qué es un nistagmo?. Recuperado de <https://www.aao.org/salud-ocular/enfermedades/nistagmo>

Costa, J., Mateu, J., y Saona, C. (13 de marzo de 2018). El sistema visual en niños. Cómo es y cómo evoluciona. Recuperado de <https://admiravision.es/sistema-visual-en-ninos/>

Erazo, J. (2016). PROPUESTA PLAN DE ESTIMULACIÓN VISUAL. Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos (CRAC).

Frostig, M. (1994): Programa para el desarrollo de la percepción visual: Figuras y formas. Madrid: Médica Panamericana.

Hernández Borges, C. (2021). Conoce el punto ciego del ojo. Tomado de Oftalmología General, Ojos <https://www.martinezdecarneros.com/conoce-el-punto-ciego-del-ojo/>

INCI. (2020). ADULTO MAYOR Cómo Ayudar al Adulto Mayor con Discapacidad Visual. Recuperado de <https://www.inci.gov.co/sites/default/files/cartillas1/AdultoMayor.pdf>

INCI. (2020). Baja Visión y Entorno Escolar. Recuperado de <https://www.inci.gov.co/sites/default/files/BajaVisionyEntornoEscolar.pdf>

INCI. (2023). Glosario. Recuperado de <https://www.inci.gov.co/transparencia/25-glosario>

INCI. (2022). Ayudando a crecer a mi hijo. Recuperado de <https://www.inci.gov.co/sites/default/files/2022-04/AYUDANDO%20A%20CRECER%20A%20MI%20HIJO%20ACCESIBLE.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2008). Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de seis años con Discapacidad visual. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/cartilla-visual-2.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2014). Informe componente técnico de evaluación definitiva de propuestas. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/ffc-informe_componente_tecnico_de_evaluacion_definitiva.pdf

Lafuente, M. A. (2000): Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual. Madrid: ONCE. Recuperado de <http://foal.once.org/FOAL/Biblioteca/ATENCIÓN%20TEMPRANA%20A%20NIÑOS%20CON%20DEFICIENCIA%20VISUAL.rtf>

Leonhardt, M. (1992). EL bebe ciego. Primera atención. Un enfoque psicopedagógico. Barcelona: Masson.

López Rivas, I. M. (2022). Entrenamiento visual en niños con baja visión”.

Martínez Quishpe, J. L., & Naranjo Barba, J. S. (2021). Importancia de la estimulación sensorial en la adquisición del esquema corporal en niños y niñas de 0-3 años durante el año 2021 (Bachelor's thesis, Quito: UCE).

Medrano Muñoz S. Fundamentos de campo visual. Cienc Tecnol Salud Vis Ocul. 2007;(8): 85-92. doi: <https://doi.org/10.19052/sv.1533>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El arte en la educación inicial.

Ministerio de Educación Nacional (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Bogotá: Autor. Obtenido de

https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). Lineamiento para la implementación de actividades de promoción de la salud visual, control de alteraciones visuales y discapacidad visual evitable (estrategia vision 2020). Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/P/ENT/lineamientos-salud-visual-2017.pdf>

Neuroxtimular, A. (2020, 8 septiembre). Ecolalias – NeuroXtimular.

Recuperado el 22 agosto 2023 de

<https://www.neuroxtimular.com/ecolalias/>